



La Oficina Técnica de Rehabilitación (OTR) es un instrumento al servicio de los colegiados y del conjunto de la ciudadanía, para **facilitar la gestión de las ayudas** destinadas a la rehabilitación de viviendas y regeneración de barrios, con el objetivo de que el máximo número de familias se puedan beneficiar de los fondos Next Generation.

Desde la Oficina se ofrece **información y asesoramiento** sobre las ayudas convocadas, y se revisará la documentación técnica para la tramitación de las solicitudes de subvención correspondientes al Programa 3 del Real Decreto 853/2021 (actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio).

La Oficina nace con el objetivo de hacer frente a los retos actuales de **renovación del parque edificatorio existente** en Cataluña y dar respuesta a los requerimientos de sostenibilidad y eficiencia energética, no sólo ante las directrices y objetivos europeos fijados para el 2030 y 2050, sino ante el cambio climático global que sufre nuestro planeta, con la voluntad de dejar un mundo mejor como tarea esencial y de servicio del arquitecto hacia la sociedad.

Para cualquier consulta, puedes ponerte en contacto con la Oficina Técnica de Rehabilitación a través del correo electrónico otr.arquitectes@coac.net ^[1] o del teléfono 93 306 78 03 (extensión 8). También puedes consultar el apartado de [Preguntas Frecuentes](#) ^[2].

APLICACIÓN DE SOLICITUDES

JORNADAS TÉCNICAS Y FORMACIÓN

[4]

Para arquitectos

[5]

PREGUNTAS FRECUENTES

Para arquitectos

[2]



[6]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://arquitectes.eu/es/next-generation/oficina-tecnica-rehabilitacion>

Links:

[1] <mailto:otr.arquitectes@coac.net>

[2] <http://arquitectes.eu/ca/next-generation/preguntes-frequents>

[3] <https://www.arquitectes.cat/es/aplicacion-solicitudes>

[4] <http://arquitectes.eu/ca/next-generation/documentacio-tecnica>

[5] <http://arquitectes.eu/ca/next-generation/jornades>

[6] <http://arquitectes.eu/es/printpdf/printpdf/27601>